

En el nombre de Dios Amen. Yo el Rey don Alonso de Aragón
y yo el Príncipe don Fernando de Aragón y de Sicilia
nuestros Señores. Por quanto los dichos señores
de la villa de Calatayud piden y suplican que
se les confirme lo que en el año de mil e quinientos e sesenta e tres
se les concedió en el nombre de Dios nuestro Señor.

tabo fin

Yo el Rey don Alonso de Aragón y yo el Príncipe don Fernando de Aragón
y de Sicilia. Nos acordamos e mandamos que los dichos señores
de la villa de Calatayud se les confirme lo que en el año de mil e quinientos e sesenta e tres
se les concedió en el nombre de Dios nuestro Señor.

por los

Yo el Rey don Alonso de Aragón y yo el Príncipe don Fernando de Aragón
y de Sicilia. Nos acordamos e mandamos que los dichos señores
de la villa de Calatayud se les confirme lo que en el año de mil e quinientos e sesenta e tres
se les concedió en el nombre de Dios nuestro Señor.

por los

Yo el Rey don Alonso de Aragón y yo el Príncipe don Fernando de Aragón
y de Sicilia. Nos acordamos e mandamos que los dichos señores
de la villa de Calatayud se les confirme lo que en el año de mil e quinientos e sesenta e tres
se les concedió en el nombre de Dios nuestro Señor.

Yo el Rey don Alonso de Aragón y yo el Príncipe don Fernando de Aragón
y de Sicilia. Nos acordamos e mandamos que los dichos señores
de la villa de Calatayud se les confirme lo que en el año de mil e quinientos e sesenta e tres
se les concedió en el nombre de Dios nuestro Señor.

Yo el Rey don Alonso de Aragón y yo el Príncipe don Fernando de Aragón
y de Sicilia. Nos acordamos e mandamos que los dichos señores
de la villa de Calatayud se les confirme lo que en el año de mil e quinientos e sesenta e tres
se les concedió en el nombre de Dios nuestro Señor.

